



Columnas NACIONALES

13 julio 2024



Para que cuente,
¡Vota!



BAJO RESERVA

Cuestión de legado, el enojo de AMLO con el Tribunal Electoral

:::: Intensa fue la reacción del presidente **Andrés Manuel López Obrador** contra los magistrados del Tribunal Electoral por la resolución de la Segunda Sala en el sentido de que con sus conferencias mañaneras cometió durante la campaña coacción del voto y uso indebido de programas sociales. Nos comentan que en Palacio Nacional no preocupa que eso pueda afectar la calificación de la elección presidencial ni mucho menos. La molestia, nos explican, es que sí quedaría para la historia el registro legal de que este gobierno hizo lo que siempre decía combatir: manipular el voto ciudadano. Así como **Vicente Fox** quedó registrado en 2006 por haber afectado la equidad de la contienda por un par de declaraciones, el mandatario tabasqueño ahora lo acompañaría en ese cuadro de dudoso honor. Por eso, nos detallan, Morena alista desde ya una impugnación del fallo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Los jueces hacen la chamba de la oposición

:::: La misma noche del 2 de junio, exconsejeros electorales e intelectuales alertaron sobre la sobre-representación de la alianza oficialista en el Congreso que ya perfilaba la Secretaría de Gobernación, anticipándose a la decisión del INE. La oposición debía ser la más interesada en dar la batalla legal y política contra el esquema que daría a la coalición Morena-PVEM-PT casi 75% de los asientos en la Cámara de Diputados cuando su votación fue de 54% y a la oposición 25% de lugares cuando su votación fue de 42%. Pero salvo algunas declaraciones, panistas y priistas soltaron el tema y se metieron a la disputa por el control de lo que quedó de sus partidos. Ahora son magistrados y jueces, amenazados por la inminente reforma judicial, quienes toman la estafeta y anuncian una estrategia para tratar de impedir la supermayoría oficialista. Y luego se preguntan por qué la oposición partidista ni pinta.

¿Felicitación a tiempo en el Infonavit?

:::: Quien recibió del presidente **López Obrador** en la mañanera un enfático reconocimiento por su desempeño fue el director del Infonavit, **Carlos Martínez**. Nos hacen ver que la felicitación presidencial tuvo un "timing" que no puede ser casual, justo cuando se maneja la posibilidad de que don Carlos sea ratificado en el cargo por la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, para impulsar la reforma de vivienda en lo que presentan como el segundo piso de la cuarta transformación. Por lo pronto, nos cuentan que quien estaría muy cómoda haciendo mancuerna con Martínez es **Edna Elena Vega**, próxima titular de la Sedatu.

¿Coincidencias legítimas o fantasma de fosforena?

:::: Nos cuentan que en la próxima legislatura podría rondar el fantasma fosforena por el Congreso, porque el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano ve con buenos ojos algunas de las propuestas de la futura administración federal. Nos detallan que el partido naranja estará a favor del sistema de cuidados, el apoyo para mujeres desde los 60 años y la seguridad social universal. Lo que preocupa a algunos dentro de MC es que ya hay quienes parecen decididos a que, si de todos modos los van a tachar de entregados al gobierno por esas coincidencias, podrían de una vez ofrecer sus votos para temas como la reforma judicial a toda prisa, sin leyes secundarias y sin un plan aterrizado para evitar la parálisis del sistema de impartición de justicia. Veremos cuál visión se impone.

FRENTE POLÍTICOS

1. Triunfo contundente. Samuel García, gobernador de Nuevo León, recupera territorio e impone la ley. La FGR reportó 446 detenidos en el estado y un arsenal incautado sacado de una película de acción: 391 armas cortas, 204 largas, casi 36 mil cartuchos, una granada y toneladas de drogas, incluyendo tres de marihuana y más de 800 kilos de metanfetamina. En medio de este caos, la justicia hace su parte con 273 audiencias desahogadas y 342 personas vinculadas a proceso por delitos que van desde portación de armas hasta tráfico de indocumentados. El joven mandatario va por un buen camino.

2. Llamado. Andrés Manuel López Obrador, presidente de México, le dio al PAN una dosis de su propia medicina. Desde el Palacio Nacional, expuso que los panistas necesitan autocrítica, ya que sus ideales se han esfumado y sólo los une el interés. Recordó que el PAN se opuso a la expropiación petrolera y al reparto agrario, y que el salinismo los hundió aún más. Dijo que los fundadores del PAN, aunque conservadores, tenían más decencia. Ahora, indica, son marionetas de los potentados. El PAN de **Marko Cortés** terminó en una comedia mal escrita.

3. País protagonista. Luis Nava, alcalde de Querétaro, brilló en el Foro de la ONU sobre calidad de vida urbana. Como único alcalde mexicano presente, compartió iniciativas locales que podrían convertirse en un modelo para Latam si la ONU las aprueba. Destacó programas de desarrollo urbano, medio ambiente y transporte público, enfocados en mejorar la calidad de vida. Subrayó la importancia de los Objetivos del Desarrollo Sostenible y la Nueva Agenda Urbana. También invitó al Día Mundial del Hábitat en Querétaro, gobernado por **Mauricio Kuri**. Puso en alto el nombre de México. ¿Otra entidad a ese nivel?

4. Fórmula de reactivación. Diego Sinhue Rodríguez, gobernador de Guanajuato, apuesta fuerte con las Vendimias 2024 en la entidad. A partir del 20 de julio, el Valle de la Independencia será el centro turístico más importante, con 11 fechas en distintos viñedos. Se espera la asistencia de casi 10 mil personas, no sólo para degustar vinos, sino también para explorar las ciudades patrimonio, pueblos mágicos y la región del Bajío. Una estrategia astuta que cumple dos objetivos: impulsar la economía local y posicionar a Guanajuato como un destino cultural y enoturístico de primer nivel. Muy bien. Buena jugada.

5. Aval. El presidente **López Obrador** no escatima elogios al hablar de **Lázaro Cárdenas Batel** como jefe de la Oficina de la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. Destacó la honestidad y principios de **Cárdenas Batel**, recordando su rol como coordinador de asesores en su propio gobierno. Nieto del emblemático **Lázaro Cárdenas** e hijo del fundador del movimiento moderno de izquierda, **Cuauhtémoc Cárdenas**, **Lázaro** cuenta con linaje y experiencia. Continuidad política y confianza resaltan en la gestión futura de **Sheinbaum**. Con este equipo, el legado es garantía.

ROZONES

En la 4T y si quiere la reelección

Con la novedad de que el diputado petista **Gerardo Fernández Noroña** está en contra de la propuesta que presentó la virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, de eliminar la reelección de legisladores, aunque, no la votará en contra. "Voy a votar a favor de que se elimine (la reelección) y lo considero un error. Yo creo que, así como la carrera judicial, se hace carrera política. En todos los países del mundo, la carrera política se hace en el Parlamento, y yo creo que debería quedarse la reelección, y otros creen que no", señaló el diputado, quien en la siguiente legislatura pasará a ser senador. "Piensan que así se van a resolver los cacicazgos, yo no lo creo. Yo creo que lo que debemos prohibir es que tu esposa, tu esposo, tu hijo, tu hija, tu hermano, tu hermana, tu primo hermano, te pusiera en el cargo, a mí me parece que eso no debe pasar". ¿Qué tal?

La guerra por la Cuauhtémoc

Y es la guerra por la alcaldía Cuauhtémoc la que, como aquí señalamos, se enfilaba a ser larga y amarga. Ayer arrancó un nuevo episodio, luego de que la candidata de la alianza opositora PAN-PRI-PRD, **Alessandra Rojo de la Vega**, dio cuenta de que en el Tribunal Electoral de la Ciudad de México habían tomado la decisión de empujar nuevamente el recuento total de votos en esa alcaldía. Lo anterior derivó de que la sala regional de la Ciudad de México, una instancia superior al tribunal local, frenara el recuento solicitado y requiriera que se sustanciara bien la decisión. Esto al final se hizo y prevaleció la orden del recuento voto por voto. Quienes conocen de derecho electoral nos aclaran que hay vías de litigio aún no agotadas, por lo que continúa esta lucha entre la candidata declarada ganadora y la morenista **Catalina Monreal**, que se resiste a aceptar el resultado.

IMSS, agencia tecnológica

En una institución de las dimensiones que tiene el IMSS, también apuestan a la innovación tecnológica e incluso buscan convertirse en agencia de tecnología del sector salud, a través del desarrollo de modelos y programas propios para estandarizar procesos médicos. En esa tarea, nos comentan, ha puesto bastante interés su director, **Zoé Robledo**, quien revisó estos días los trabajos de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico del Seguro Social. Se trata del área que creó programas como "Mírame a los ojos", el cual redujo los tiempos que invierte el médico en escribir su nota durante la consulta, a través de un *software* de reconocimiento de voz. Y éste es, nos comentan, sólo uno de los 93 aplicativos con que cuenta la institución. En la reunión nacional en materia de Tecnologías de la Información y Comunicaciones realizada en Guanajuato, se informó que desde 2019 han trabajado en infraestructura, seguridad de la información, arquitectura con aplicaciones escalables, centros de datos y Gobierno tecnológico. Ahí el dato.

Tres impugnaciones

Y no fue una sino tres las impugnaciones que se acumularon en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en contra de la Asamblea Nacional del PRI, en la que se aprobaron reformas estatutarias que permiten a su actual dirigente, **Alejandro Moreno**, reelegirse una y otra vez. La primera, como se conoció en su momento, la presentaron los exdirigentes nacionales del tricolor **Dulce María Sauri**, **Enrique Ochoa** y **Pedro Joaquín Coldwell**, la cual tuvo el arropo de **Manlio Fabio Beltrones**. A ésta se agregó una de **Omar Jalil Flores**, exalcalde de Tabasco y exdiputado priista, y una más de **Fernando Lerdo de Tejada**. Se ha informado que los tres juicios fueron enviados a la ponencia del magistrado Reyes Rodríguez Mondragón. Con lo anterior, nos comentan, hasta que no se dé una resolución y ésta sea favorable a *Alito*, es que éste podría concretar su reelección hasta por dos periodos más de cuatro años cada uno, sin temor a que se la puedan tumbar.

Encendido caso en Veracruz

Y al que se le complican las cosas es al exalcalde de Boca del Río, Veracruz, **Miguel Ángel Yunes Márquez**. Y es que resulta que el juez **Oscar Luis Lozada** le giró una orden de aprehensión por los delitos de uso de documento falso, falsedad ante la autoridad y fraude procesal por hechos ocurridos en 2021. El actual senador electo por el PAN se encuentra en Estados Unidos, donde, se ha informado, se atiende de temas médicos, y se ha señalado también que tenía la intención de volver para incorporarse a su escaño cuando se instale la nueva legislatura. La batalla política en Veracruz provocó que en días pasados se diera desde el PAN un cierre de filas con Yunes, pero del lado de la fiscalía veracruzana lo que se decidió es pedir a la Interpol que se gire una ficha roja para la búsqueda del panista. Pendientes.

Por el freno a la reforma

Y fue en el Poder Judicial de la Federación donde ayer mostraron músculo, pero sobre todo mucha indignación. Y es que el Día del Abogado dio pie a que se hicieran diversos pronunciamientos en los que se reclama la acusación de corrupción, pues, al ser ésta generalizada, alcanza en lo particular a cada juzgador. También cuestionan que se esté buscando que juzguen con una visión de justicia social o política, cuando, al resolver sus juicios, ellos sólo deben pensar en la justicia, distanciados de criterios políticos. Igualmente lamentan que al proponer la designación de jueces por la vía del voto popular se eche abajo la carrera judicial, que implica profesionalización, y que se busque romper el rol que el Poder Judicial tiene de contrapeso de los poderes Legislativo y Ejecutivo. En concentraciones masivas han advertido ya, de lleno, su rechazo a la iniciativa de reforma presidencial que buscarán frenar.

TRASCENDIÓ

Que una semana después, y por segunda ocasión, el Tribunal Electoral capitalino ordenó un recuento total de votos en la elección a la alcaldía Cuauhtémoc, luego de que el primer intento fuera frenado por la Sala Regional del Tribunal federal. La virtual ganadora electa, **Alessandra Rojo de la Vega**, ya adelantó que impugnará de nueva cuenta y convocará a ciudadanos a manifestarse, mientras que la morenista **Caty Monreal** se dijo preparada para el escrutinio adicional. A este ritmo, los 4T seguirán pidiendo revisión después de la toma de posesión.

Que por cierto, el senador **Ricardo Monreal** abrió fuego contra el Consejo de la Judicatura Federal, al que tachó de “lento y burocrático”, durante el quinto foro de los Diálogos Nacionales para las Reformas al Poder Judicial, aunque tuvo respuestas de **Nadia Villanueva Vázquez**, magistrada de circuito en Xalapa, quien rechazó las acusaciones de corrupción, y de **Lilia Mónica López**, consejera de la Judicatura, inconforme con las acusaciones de ineficiencia. La también magistrada **Haidé Avante Juárez** criticó que el plan presidencial esté sustentado en cuestiones ideológicas.

Que la facción tricolor Plataforma México, encabezada por **Fernando Lerdo de Tejada**, presentó una impugnación a las reformas hechas en la Asamblea Nacional del Revolucionario Institucional, que en entre otras cosas permite que su actual dirigente, **Alejandro Moreno**, se pueda reelegir hasta por dos periodos más, mediante un recurso interpuesto ante la sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Esta protesta se suma a la de otros líderes como **Manlio Fabio Beltrones** y **Beatriz Paredes**.

Que en medio de los reacomodos con la próxima inclusión de **Mario Delgado** como titular de Educación Pública, la secretaria general de Morena, **Citlalli Hernández**, ya autodescartada para competir por la dirigencia nacional, se reunió ayer con la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, sin comentar el tema de su encuentro, pero sí haciendo énfasis en que hasta ahora solo figura **Luisa María Alcalde** como aspirante a liderar el partido. ■

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



SI SE ESPERABA que la aprobación de la reforma judicial de la **4T** pasara sin chistar, había una gran equivocación. La realización de foros para deliberar sobre el tema está exhibiendo distintas actitudes y opiniones que no pueden pasar desapercibidas.

AYER EN VERACRUZ los ánimos y el encono crecieron por parte de los juzgadores. Y no es para menos, pues con eso de que la reforma judicial busca poner a votación los cargos que ahora se deciden con exámenes de oposición y con una carrera profesional, las voces de protesta están subiendo el tono. Para muestra, la protesta en la que ayer participaron jueces y magistrados, quienes se quitaron la toga y tomaron los carteles y el megáfono para hacer sentir su rechazo a la idea de que los cargos sean por elección y no por méritos.

Y DEBERÁ TOMARSE EN SERIO el pronunciamiento de un grupo de juzgadores de que harán todo para evitar la sobrerrepresentación de **Morena** en el Congreso y con ello cerrar la puerta a la reforma judicial.

ES IMPORTANTE tomar nota de algunas reacciones de funcionarios morenistas reacios al diálogo. En el foro realizado en **Chiapas** de plano le apagaron el micrófono a un juzgador que hacía propuestas contrarias a la reforma judicial.

VALDRÍA LA PENA que se definiera si realmente tomarán propuestas emanadas de los foros que modifiquen la iniciativa. Puede ser peor que todo lo dicho en los foros sea ignorado.

• • •

POR CIERTO que en el foro veracruzano se dio un encontronazo entre la magistrada **Nadia Villanueva Vázquez** y el diputado petista **Gerardo Fernández Noroña**.

LA TITULAR DEL **Primer Tribunal Colegiado en Materia Civil** se fue de largo con sus críticas en contra del gobierno federal, al grado de hacer señalamientos en contra de la familia presidencial. Y pa' pronto, el quisquilloso diputado tomó el micrófono para reclamarle que, si tiene pruebas, que las presente; y que si no, se disculpe. Tenso, muy tenso estuvo ese momento.

• • •

HABRÁ QUE VER si la próxima secretaria de Ciencia, **Rosaura Ruiz**, cambia la actitud gubernamental y en el futuro inmediato los estudiantes mexicanos de **Física** o **Matemáticas** que van a **Olimpiadas** ya no sufren para viajar a sus competencias.

EMPRESAS PRIVADAS respondieron a la denuncia de bachilleres de que **Conahcyt** les negara fondos para acudir a la **Olimpiada de Física en Irán**. No respondió ningún otro ente gubernamental, ni siquiera los legisladores que tanto hablan de apoyar la educación.

ENHORABUENA por los recursos ofrecidos por las empresas sensibles. Y mucha suerte a los estudiantes en su competencia internacional.



Sacapuntas

DISPUTAN SECRETARÍA GENERAL



CITLALLI HERNÁNDEZ

› Nos cuentan que tras el espaldarazo que dio el presidente **López Obrador** a la secretaria de Gobernación, **Luisa María Alcalde**, para que se convierta en la próxima líder nacional de Morena, empujó la grilla en ese partido para disputar la secretaría general, que actualmente ocupa **Citlalli Hernández**. Algunas facciones están considerando postular al vocero presidencial, **Jesús Ramírez Cuevas**; otras, a **Rafael Barajas**, aunque también están los que buscan que Citlalli retenga el cargo.



PRONÓSTICO DE GODOY

ERNESTINA GODOY

› Confiada está la futura Consejera Jurídica de la Presidencia, **Ernestina Godoy**, en que antes del 1 de octubre, que inicia el nuevo gobierno, quedará aprobada en el Congreso la reforma judicial del presidente **López Obrador**. Así lo aseguró en el acto por el Día del Abogado que organizó la Asociación Nacional de Abogados Democráticos.



CIERRAN PERIODO DE SESIONES

JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO

› Por cierto, la Suprema Corte de Justicia de la Nación clausuró el primer periodo de sesiones de 2024, en medio de la polémica por la reforma al Poder Judicial. Nos cuentan que su presidenta **Norma Piña** se mantendrá divulgando su postura sobre dicha iniciativa, pero otros ministros, como **Jorge Mario Pardo Rebolledo**, se tomarán vacaciones.



BOTA EL PRI AL NEOLIBERALISMO

RUBÉN MOREIRA

› Es un hecho que el PRI, al mando de **Alejandro Moreno**, busca *lavarse la cara* y eliminar todo rastro de neoliberalismo. El líder de los diputados tricolores, **Rubén Moreira**, explicó que ahora se enfocarán en recuperar la alianza con obreros, campesinos, profesores y otros sectores a los que "les gustaba otro tipo de postura económica".



NUEVO BASTIÓN PANISTA

MAURICIO TABÉ

› En la evaluación de los resultados electorales del PAN, fue notorio el caso de la Miguel Hidalgo. Resulta que **Mauricio Tabé** no sólo retuvo la alcaldía, sino que fue el alcalde más votado. Incluso se superó a sí mismo, pues en 2021 obtuvo 107 mil sufragios, y el pasado 2 de junio 130 mil, con lo que la demarcación ahora es el nuevo bastión azul.



RAQUEL BUENROSTRO

ARANCEL POR ACUERDO BILATERAL

› Ratificó la secretaria de Economía, **Raquel Buenrostro**, que la imposición de un arancel de 25% a importaciones de acero chino, desde México a EU, se trató de un acuerdo binacional. "Es parte de los esfuerzos que estamos haciendo para hacer más competitiva a América del Norte, para que la competencia sea un comercio leal", dijo.



ZOÉ ROBLEDO

APLICAN TECNOLOGÍA PARA LA SALUD

› A la vanguardia en tecnología para la salud quiere poner **Zoé Robledo** al IMSS. Para ello, la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico está creando programas propios para mejorar los servicios a derechohabientes. Por ejemplo, el llamado "Mírame a los ojos", que opera con reconocimiento de voz para la integración de expedientes.



EL CABALLITO

Ve el PAN subordinación del Tribunal Electoral a Morena

:::: Tal y como se preveía, el Tribunal Electoral de la Ciudad de México aprobó un nuevo proyecto en el que insiste en el recuento de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, lo que, por supuesto, fue cali-



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Armando Ambriz

ficado por el PAN como una clara subordinación del Tribunal, que preside **Armando Ambriz Hernández**, hacia Morena y de manera particular a la familia Monreal. Nos recuerdan que la aprobación de este nuevo dictamen se da luego de que la Sala Regional Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación suspendiera el

recuento de votos que ya se realizaba en las sedes distritales de la demarcación, para pedir al Tribunal local un nuevo acuerdo, fundado y motivado, para justificar el voto por voto. El pleito por la Cuauhtémoc parece que seguirá en el ojo del huracán.

Crecen denuncias por montachos en supermercados

:::: Luego de que se viralizaran en redes sociales videos de montachos, ahora en supermercados, el Consejo Ciudadano para la Seguridad y



Salvador Guerrero

Justicia registró un incremento de denuncias por estos casos al pasar en menos de 24 horas de siete a 12. **Salvador Guerrero Chiprés**, presidente de este organismo, alertó que existe una cifra negra de víctimas de este delito que está clasificado como robo a transeúnte sin violencia y que también es conocida como Dos de Basto, que consiste en que los delincuentes intro-

ducen su mano en las pertenencias de las víctimas para robarlas, lo cual, por cierto, no es un asunto nuevo. De ser el caso, las personas pueden solicitar el video correspondiente al establecimiento para poder interponer la denuncia.

Indaga FGJEM ataque a exregidor

:::: La Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) indaga la explosión que se registró en la casa del exregidor del Partido Encuentro Social (PES) y dirigente del Sindicato Nacional de Trabajadores 25 de Marzo, **Guillermo Frago**; de inicio hay dos datos relevantes: no se utilizó un dron para lanzar los dos artefactos artesanales y a través de videos de una cámara de videovigilancia se detectó a un hombre de aproximadamente 35 años que ingresó al callejón donde se ubica la casa con una bolsa y luego escapó. El exregidor declaró que en ese momento se encontraba en sus oficinas, ubicadas a un kilómetro de distancia.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.



ACCESO LIBRE

CARLOS ZÚÑIGA PÉREZ

@carlozup

Evitar la sobrerrepresentación

Mientras el debate político se mantiene en señalar los peligros o excesos de la reforma al Poder Judicial, como si ya fuera un hecho su aprobación, poca atención se ha puesto a la legalidad o no de que Morena y sus aliados consigan tener la mayoría calificada en el Congreso de la Unión.

"En ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida", según el artículo 54 de la Constitución.

Es la regla para evitar la sobrerrepresentación de una fuerza política. Pero al ir Morena, Partido Verde y Partido del Trabajo en coalición, las cosas deben ser diferentes, dicen algunos políticos, consejeros y magistrados.

Este es el verdadero punto de inflexión para el futuro de la democracia del país. La asignación de diputados y senadores por el principio de representación proporcional es el último dique de contención contra el segundo piso de la Cuarta Transformación.

El meollo del asunto está en la interpretación del artículo; el texto constitucional es claro, habla sobre partidos políticos, no así de alianzas o coaliciones. La oposición señala que, si bien el artículo es enfático, los criterios de la Suprema Corte y del Tribunal Electoral han procurado fijar mecanismos para evitar la concentración de poder en un solo partido, además, en términos reales, con el 54.1 por ciento de los votos emitidos, resulta increíble y antidemocrático que el oficialismo se haga del

control 65 y del 75 por ciento de poder legislativo sin ningún contrapeso.

Aunque opositores coincidan en los alegatos y argumentos, en realidad siguen extrañados como lo han estado todo el sexenio, porque en medio de la tormenta perfecta, lo que no abonó, abona, ni abonará, es el agarrón que se traen. El PRI siendo presa del dirigente que se quiere eternizar y el PAN a punto también de una guerra por el control del partido.

Morena en cambio va por una transición tersa en su liderazgo, lo que le permitiría con más facilidad concretar lo que se considera como un fraude a la Constitución.

CONTRASEÑA: Lázaro Cárdenas Batel fue "rescatado" por la presidenta electa Claudia Sheinbaum para que funja como su jefe de oficina, luego de su salida como coordinador de asesores del gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

En este cargo, el exgobernador de Michoacán siempre estuvo relegado, sin injerencia mayor en las grandes decisiones. López Obrador le pasó la factura a Lázaro luego de que, en enero del año pasado, se involucró al ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas en el "Mexicolectivo", un proyecto político fallido de integrantes de la izquierda que no militaban en Morena.

Aunque el ingeniero se desmarcó casi de inmediato, López Obrador no le bastó y lo llegó a calificar como su adversario y un mes después, despidió a su hijo.

Ahora Cárdenas Batel regresará en un puesto de mayor visibilidad y donde tiene los mejores pronósticos.

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

@liebano



La trampa

El problema es que la sobrerrepresentación que pretende el gobierno se erige en una fórmula fabricada a modo para que les permita un cambio de régimen; Morena obtuvo 40.8% de los votos y ha planteado una reforma que modificará los pilares fundamentales del edificio democrático...



Una fuerza política no puede tener más de 300 diputados. OCTAVIO HOYOS

El problema de la sobrerrepresentación es doble, por una parte, hoy es un asunto de inequidad o proporcionalidad entre los votos obtenidos y las curules alcanzadas, y por el otro, es la senda por la que se pretende transitar a un cambio de régimen que el electorado nunca supo que estaba en juego. Es de justicia que los votos correspondan a los asientos legislativos. La Cámara de Diputados se integra con 300 diputados electos por mayoría relativa y 200 electos por representación pro-

porcional. Hay dos acotaciones: primero, una fuerza política por disposición constitucional no puede tener más de 300 diputados y, segundo, no puede haber sobrerrepresentación mayor a 8 puntos.

Un elemento clave en la reforma política fue el principio de estabilidad constitucional en el sentido de que una fuerza política por sí sola no pudiera cambiar unilateralmente la Carta Magna. Por ello se definió el límite máximo de 300 diputados. El límite a la sobrerrepresentación se estableció

antes del sistema actual de coaliciones, por lo que la sobrerrepresentación debe aplicarse a la coalición y no a los partidos. El PT y el Verde, subordinados a Morena, forman parte de la coalición, es decir forman parte de la misma fuerza que por sí sola no puede modificar la Constitución. Lo que el constituyente estableció fue que los cambios constitucionales se construyeran por consenso de las diferentes fuerzas políticas.

El problema es que la sobrerrepresentación que pretende el gobierno se erige en una fórmula fabricada a modo para que les permita un cambio de régimen. Para efectos prácticos Morena obtuvo 40.8% de los votos y ha planteado una reforma constitucional que modifica los pilares fundamentales del edificio democrático como es la división de poderes, la exclusión de la pluralidad en la integración de cámaras, la politización del INE con lo que perdería la independencia y autonomía del Consejo General y del Tribunal Electoral, además de la desaparición de los órganos autónomos y la militarización plena de la seguridad pública. De ahí la trampa de la interpretación literal desatendiendo el espíritu que animó al constituyente.

En otras palabras, la sobrerrepresentación que se pretende no solo plantea un tema de inequidad, también el fin del régimen democrático. —



El campeón de la opacidad

El presidente **López Obrador** está determinado a acabar con el Inai. La rendición de cuentas y la protección de los datos personales no es lo suyo.

Ejemplos sobran. Los casos de **Loret de Mola** y **Víctor Trujillo**, por mencionar los más mediáticos, ilustran su desdén por el Estado de derecho. Su divisa confesada es “no me vengan con el cuento de que la ley es la ley”.

AMLO no es transparente. Utiliza la opacidad para maniobrar a su gusto. ¿Ejemplo? Por decreto declaró como seguridad nacional las obras prioritarias de su gobierno. No hay acceso a información sobre costos, contratos, comisiones, uso de recursos, beneficiarios de adquisiciones... ¿Por qué?

El mandatario está obsesionado con el “instituto de la transparencia” (así se refiere al Inai).

No sólo dio línea a senadores oficialistas para que no eligieran sustitutos de los comisionados que concluyeron su encargo –le faltan tres integrantes al pleno del instituto–, sino que no esconde su intención de desaparecer a ése y otros órganos autónomos.

Ya envió al Congreso una iniciativa para eliminarlos con pretexto de que son caros y no sirven para nada.

En la mañana del jueves pasado dijo lo siguiente:

“El Inai, el instituto de la transparencia, ¿qué caso de corrupción han puesto al descubierto? Nada, pura tapadera, pero cuesta mil millones de pesos al año mantener ese aparato improductivo”.

Nos fuimos al microsítio inicio.inai.org.mx para corroborar las palabras del Presidente. Allí aparece la lista de casos en los que el instituto proporcionó información valiosa:

Odebrecht, créditos fiscales, socavón en el Paso Exprés, Agronitrogenados, fideicomisos públicos, la Casa Blanca, la Estafa Maestra, Segalmex, así como la cancelación de los contratos y convenios de obras del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM).

*¿Qué esconde la autoridad capitalina sobre el agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez? ¿Por qué presentó un recurso de queja para que dicha información no sea entregada a las y los vecinos, como ordenó un juez de amparo?

El recurso de queja para que la información no sea entregada a los enfadados vecinos es casi una confesión de que la autoridad es responsable de la contaminación del vital líquido.

Toca a un Tribunal colegiado decidir si resuelve dar salida a la queja del jefe de Gobierno, **Martí Batres**, o confirmar la resolución de amparo a favor de los vecinos.

La senadora de MC, **Laura Ballesteros**, junto con integrantes del colectivo Movimiento Chilango, no quitan el dedo del renglón. Ante la opacidad de las autoridades de la CDMX insisten en promover un amparo para que, entre otras cosas:

Cese la omisión en la gestión integral de recursos hídricos, pero también la falta de suministro de agua potable.

Exigen que no vuelva a omitirse la declaratoria de emergencia correspondiente por la contaminación del agua; y reclaman a la autoridad no haber aplicado políticas correctivas suficientes.

En cuanto a la salud, reclaman el nulo control de los efectos nocivos de la contaminación del agua; la inexistente vigilancia de las normas de calidad y no garantizar el derecho al medio ambiente sano.

En el rubro de transparencia y acceso a la información se quejan de que, a más de tres meses de la crisis de agua, no ha habido información veraz y oportuna sobre las causas de la contaminación.

*La intolerancia de **El Peje** aparece cada que balconean su desprecio por las leyes. Sabe que sólo puede ser desaforado por traición a la Patria y que en cualquier otro asunto no lo pueden sancionar.

En la mañana de ayer se fue en contra de los magistrados del Tribunal Electoral que determinaron que sí vulneró los principios de imparcialidad, neutralidad y equidad en el pasado proceso electoral.

Confirman que si utilizó programas sociales para coaccionar el voto.

“Están mintiendo, están falseando la realidad, no tienen prueba. Seguramente estos magistrados son del bloque conservador, porque así era antes”, dijo sin más evidencia que su palabra.

Añadió: “Todos estos organismos estaban manejados por conservadores, por reaccionarios, por gente que llegaba ahí recomendada por los que se sentían dueños de México”.

*Aviso: Este reportero se va de vacaciones. Arsenal se volverá a publicar el próximo 30 de julio.

**JORGE
VOLPI**
@jvolpi



En vez de fraguar un nuevo tipo de oposición, el PAN y el PRI solo ocultaron sus crímenes y atacaron todo lo que viniera de la 4T.

Los derrotados

El desastre fue absoluto. Sin paliativos. Una catástrofe que, en las horas posteriores a la elección, algunos quisieron achacar a un fraude –copiando la estrategia de su principal enemigo en 2006 y atacando al INE que apenas unas semanas antes habían jurado defender– y que luego han querido achacar solo a la “elección de Estado” o a la intervención ilegal del Presidente. Aunque esto último sea cierto –en otra inversión de los papeles, López Obrador exacerbó las maniobras que Fox tramó en su contra–, la magnitud de la derrota de los partidos opositores, que quedaron reducidos a su mínima expresión en los últimos tiempos, se debe sobre todo a sus propias contradicciones y vicios y a una estrategia del todo ineficaz.

Ni el PAN ni el PRI –por no hablar del extinto PRD– entendieron las razones del triunfo de AMLO en 2018 ni la popularidad que ha gozado hasta el último día de su gobierno. Ni uno ni otro aceptaron, durante estos seis años, sus yerros fatales ni la responsabilidad que compartieron en la destrucción del país. Creyéndose moralmente superiores, apenas hicieron otra cosa que dibujar a la 4T como la responsable de todos los males del país sin asumir en ningún momento lo que uno y otro dañaron mientras estuvieron en el poder.

Tras su ya histórica debacle hace seis años, ni el PAN ni el PRI emprendieron el menor examen de conciencia con su propia y conflictiva historia. El PAN, que logró expulsar a su enemigo histórico de la silla presidencial luego de setenta años, malbarató su primer gobierno y, en el segundo, emprendió la acción más irresponsable y devastadora de nuestra historia reciente: la guerra contra el narco de Calderón. El detonador de una epidemia de violencia sin límites que, para colmo, fue orquestada por alguien que tenía vínculos con los criminales que proclamaba combatir: García Luna. Ninguna acción ha resultado más perniciosa para México y el PAN ha sido incapaz de purgar su culpa. El caso del PRI no es menos devastador: si ni en el 2000 sus dirigentes emprendieron la menor reforma interna, en

el 2018 fueron aún menos auto-críticos: nada para dejar atrás su pasado autoritario o su abrumadora corrupción.

En vez de fraguar un nuevo tipo de oposición, lo mejor que se les ocurrió a ambos partidos –cayendo en la trampa polarizadora de AMLO– fue ocultar sus crímenes, amalgamarse en una tosca alianza y enrocarse con un solo programa: atacar todo lo que viniera de la 4T. Ni con Xóchitl Gálvez –una candidata que, dígame lo que se diga, cumplió con lo que se exigió de ella– consiguieron lavarse la cara: tanto los peores cuadros del PAN –de un lado Marko Cortés y del otro la horda calderonista– como los del PRI –Alito Moreno y sus secuaces– manejaron la campaña y, en medio de peleas internas y ausencia de proyectos, la llevaron al caos.

¿A quién puede extrañarle que Alito insista en quedarse con lo que queda del PRI? ¿O que en el PAN no tengan la menor idea de qué hacer con su futuro? Que el PRI utilice las peores artimañas, incluso contra sus militantes, está en su naturaleza. Lo mismo que la incapacidad del PAN para

¿A quién extraña que Alito insista en quedarse con lo que queda del PRI? ¿O que en el PAN no sepan qué hacer en el futuro?

asumir sus errores: de la guerra contra el narco a la unión con el PRI. A la irresponsabilidad de estos dos partidos le debemos, tanto como a López Obrador, el retroceso democrático que implican las reformas que este último está empeñado en aprobar antes del

fin de su mandato.

Por más que Claudia Sheinbaum genere innegables esperanzas, su movimiento conserva los bacilos autoritarios de su fundador. Para que a partir de ahora México prospere, no solo se necesita que la futura Presidenta imponga la sensatez entre sus filas, sino una oposición consciente de su responsabilidad. Esa no estará, por supuesto, en el PRI de Alito –que apenas será otro buen negocio como el Verde– ni en un PAN controlado de nuevo por los calderonistas, sino en uno que vuelva a sus principios fundadores y se distancie de inmediato del PRI. Un PAN que, en vez de escorarse a la derecha, resucite su vertiente liberal y haga el trabajo de contención del gobierno que cualquier país democrático necesita.



ROLANDO ZAPATA B.

Certeza en el liderazgo para un partido sucesor

Tomó 24 años y 4 elecciones presidenciales para que el PRI asumiera la tarea que desde el año 2000 era indispensable en su condición de partido sucesor e iniciar con ello su refundación para tener una nueva razón de existencia política. El pasado 7 de julio la dirigencia nacional con significativa audacia política comenzó la tarea en condiciones que uno difícilmente podría imaginar más desafiantes.

Sí, el PRI es un partido sucesor; esto es, un partido político que nació de un régimen, fue parte instrumental del mismo y que en un proceso de alternancia democrática perdió el poder y - para no dejar de existir junto con el sistema político que lo creó- debe reinventarse totalmente. Es decir, el PRI debe convertirse en su propio sucesor mediante una profunda reforma y reorganización interna.

El 2000 hubiese parecido el momento ideal para iniciar las reformas de un partido sucesor, pero la falta de visión y convicción hicieron que debiera pasar casi un cuarto de siglo para que lo lógico y obvio se convirtiesen en temas inevitables y de vida o muerte política.

No es fácil la tarea, se requiere inteligencia, audacia y valor para hacerlo, pues lo primero que un partido político como el PRI, en su condición de partido sucesor debe hacer, es revisar su denominación e ideología política, reorientar sus finanzas y revisar a fondo su estructura militante. Todas son medidas complicadas, controversiales y que arriesgan debilitar aún más a un partido si no se hacen con mano firme y sin titubeos, porque es ineludible hacerlo.

Por eso se necesita certeza en el liderazgo.

Alejandro Moreno Cárdenas ha puesto el dedo en la llaga, una que nadie se había atrevido a tocar con seriedad, porque se pensaba que al PRI le bastaban cambios superficiales sin entender que el partido de Estado se había quedado sin el Estado que lo hacía posible y que nos encontramos en territorios inusitados.

Al PRI ya no le alcanzan ni la marca ni conceptos tan tricolores como la unidad. El nuevo partido sucesor deberá ser una fuerza co-

hesiva, no simplemente unida por conveniencias y sin coincidencias de fondo bajo un paraguas donde cabía todo, porque no se defendía claramente nada.

Hoy esa unidad ya no sirve, ni nos debe interesar, porque el PRI deberá asumir una ideología en serio, un programa político sustantivo y definir claramente qué es y qué no es, para tener muy claro quiénes siguen a bordo de este barco y hacia dónde se navega, porque eso es lo que exige la democracia y aún más la defensa de la democracia contra el populismo de aspiraciones hegemónicas.

Al PRI le llegó su tiempo de re-

forma y puesta al día con la democracia que ayudó a fundar. Como les ha pasado a muchas organizaciones políticas en otras latitudes, el PRI debe convertirse en un partido político en toda la amplitud de la palabra. Es una tarea complejísima, sobre todo cuando es obvio que dismantelar al PRI es una intención de quienes hoy ejercen el poder público y planean perpetuarse en el mismo: se buscará silenciar los éxitos de la reforma y amplificar sus dificultades.

Para eso se necesita certeza en el liderazgo nacional y en los territoriales. Alejandro Moreno no es per-

fecto—como nadie lo es— pero tiene la inteligencia, la audacia y el valor probados para encaminar una tarea monumental que no será ni agradable ni cómoda, pero hay que hacerla, porque a esta generación le corresponde demostrar que la identidad priista es algo más que una inercia o una costumbre sin contenidos reales.

A 95 años de su fundación y a 24 años de la alternancia política, al PRI le toca convertirse en un partido político de forma efectiva. Manos a la obra. ●

Secretario de Acción Electoral del CEN del PRI

POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com



Alito y el retorno global de los caciques

La existencia de los déspotas es uno de los grandes enigmas de las sociedades humanas. Después de todo, son individuos que se imponen a los demás y los avasallan. Ciertamente, en el reino animal los machos más fuertes y violentos son los que tienen el mando pero no se pueden extrapolar de manera tajante los esquemas de la biología a una especie cuyo rasgo más distintivo es el raciocinio.

Justamente, la racionalidad parece no operar cuando la persona renuncia a su soberanía para someterse a un sujeto que, encima, va a hacer el peor uso de sus atribuciones.

El poderoso suele dominar a través del miedo —amedrentando a sus súbditos— pero en un primer momento carecía de las facultades para destruir vidas y su preeminencia resultaba meramente del encantamiento que generaba entre la gente. Ahí comienza el misterio, señoras y señores, en la extraña querencia de los pueblos a la adoración de un caudillo.

Al final, cuando aquel autócrata en ciernes ha consumado su muy personal empresa de convertirse en un auténtico tirano, sus antiguos devotos se vuelven sus primerísimas víctimas. Es demasiado tarde, desde luego. El mal está hecho y el ca-

En México
necesitábamos
buenos aprendices
y ya dio un paso al
frente el señor

mino de vuelta es tan azaroso como amenazante.

Algo está ocurriendo en el mundo en estos momentos, miren ustedes: el paisaje se puebla cada vez más de personajes de esa calaña. A los monstruosos Stalin, Mao Zedong y Hitler de la pasada centuria les hacen ahora

competencia sujetos de menor calibre, hay que decirlo, pero que no debieran ya aparecerse en el escenario al haberse consagrado la democracia liberal como el sistema imperante en el planeta.

El advenimiento de Putin viene siendo una suerte de aberración, un fenómeno que no debiera tener ya lugar en estos tiempos pero lo más inquietante es que en el seno mismo de una nación incontestablemente democrática como los Estados Unidos haya surgido la figura de Donald Trump, un hombre verdaderamente peligroso, y que líderes de perfiles autoritarios —Orban, en Hungría; Modi, en la India; Erdogan, en Turquía y Netanyahu, en Israel, por no hablar de dictadores declarados del pelaje de Nicolás Maduro, Kim Jong-un y Daniel Ortega— estén ahí y sigan ahí.

Esta regresión se explica, tal vez y de manera paradójica, por el descontento global de las poblaciones y por su rechazo al orden imperante. Los partidos políticos sobrellevan un gran desprestigio y la propia democracia no es demasiado valorada por los votantes en tanto que no la relacionan con el bienestar que ambicionan o, inclusive, con los provechos que ya disfrutaban.

Estamos viviendo, por lo que parece, un retorno al universo de los caciques. En estos pagos, quien ha leído muy bien esta realidad, entre otros aspirantes, es Alejandro Moreno, el tal *Alito*. Se las ha apañado, por sus pistolas, para ser el líder perpetuo del PRI.

En México necesitábamos buenos aprendices, vaya que sí, y ya dio un paso al frente el señor. —



¡Sufragio efectivo, no! ¡Reelección!

Priistas de renombre han evocado la no reelección en la presidencia del partido. Llegar a este punto sólo recuerda que los militantes de esa entidad política siempre guardaron cobarde silencio, que se suele confundir con disciplina partidista.

Ante los recientes zipzapapés en el ámbito del otrora poderosísimo Partido Revolucionario Institucional, conviene traer a cuento la broma que se hacía durante la década de los años 80 del siglo pasado: “¡Sufragio efectivo, no! ¡Reelección!”, en detrimento del “Sufragio efectivo, no reelección”. La importancia de una coma.

Recuerdo a los antiguos servidores públicos citar la picante frase, sobre todo en tiempos electorales. Esa máxima se recababa en el interior del PRI, esto es, en el aparato de la función pública. Ya en el reparto de posiciones, el partido político que ostentara el poder durante más de siete décadas nada novedoso creaba, pero tampoco destruía sobre los senderos que se le fueron abriendo. Simplemente, el PRI se transformaba... sin renunciar a sus principios de hacerse de buen patrimonio a costillas del erario.

Ante el *affaire* de Alito Moreno, priistas de renombre han evocado la no reelección en la presidencia del partido. Llegar a este punto sólo recuerda que los militantes de esa entidad política siempre guardaron cobarde silencio, que se suele confundir con disciplina partidista. En casos vergonzosos, maniataron a sus correligionarios que reclamaron medidas democráticas. Ahí está el origen de su larga descomposición.

Es verdad que el cisma de 1988, con Ifigenia Martínez, Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo a la cabeza, cimentó de alguna manera el triunfo de Andrés Manuel

En su día se les ocurrió denominarse “el nuevo PRI”, con Roberto Madrazo en su presidencia.

López Obrador, en 2018, y eventualmente el de Claudia Sheinbaum, el 2 de junio pasado, pero en esencia los dinosaurios priistas (y quizás el último sea Manuel Bartlett) de manera paulatina desaparecieron del mapa en las últimas dos décadas. En su día se les ocurrió denominarse “el nuevo PRI”, con Roberto Madrazo en su presidencia y Elba Esther

Gordillo en su secretaría general, un coctel venenoso que, desde luego, hizo explosión.

La alternancia de Vicente Fox supuso un golpe de timón, pero el poder rebasó a los panistas, pusilánimes y pésimos operadores de la burocracia y sus normas oficiales. Sin embargo, sacar al PRI de Los Pinos, como proclamaba el guanajuatense, resultó un Everest impensable unos años antes del primer gobierno con colores distintos al tricolor.

En esos días, Gilberto Rincón Gallardo, viejo comunista de raza y candidato a la Presidencia en 2000 con una plataforma socialdemócrata, vaticinó el final del PRI a raíz de esa derrota. No contaba con el peñanietismo, ascendido al poder por la desgraciada gestión del calderonato, pero cuya corrupción e incompetencia daría un golpe definitivo, diría yo, al priismo.

Desde mi punto de vista, la sangría del PRI tiene al menos tres décadas. Son muchos años en la resistencia, pero esa capacidad fue patrocinada por los gobiernos que conservaron en el interior de la República, mismos que se han perdido gracias al activismo de Andrés Manuel López Obrador. Al Presidente se le puede acusar de muchas cosas, pero nunca de dormirse en sus laureles.

Será cuestión de tiempo para que el PRI haga pública su carta de defunción. Notaba Francisco Labastida, su candidato presidencial que perdiera por primera ocasión la Presidencia, que Alito Moreno busca “impunidad” y “seguirse beneficiando de las prerrogativas que recibe el partido”. También se refirió al polémico dirigente como “el sepulturero del partido” (*El Sol de México*, 11-VII-2024).

Ignorante de la ciencia política y heterodoxo en su proceder, Alito Moreno parece alistar una lobotomía al PRI. La oposición hace cuentas de su desastre. El PAN, ahora mismo en proceso de renovar su dirigencia, proyecta “romper” la alianza con el PRI, un “error histórico” (*El Universal*, 12-VII-2024). Vivimos días lluviosos y se avecinan nubarrones. Mientras tanto, AMLO y Claudia Sheinbaum siguen de gira por el país.



Bajo el lema Instituciones y Reforma Social y con la pretensión de ser el representante de la nación y legítimo heredero de la Revolución, a finales de 1928 empezó a crearse el Partido Nacional Revolucionario (PNR). **Plutarco Elías Calles**, sus amigos y un gran número de políticos profesionales, pensaron que un nuevo partido podría ser la solución a las confrontaciones que aún seguían vivas después de concluida la Revolución Mexicana. De esta forma, el PNR fue el primer partido antecedente del PRI que este 2024 cumplió 95 años, y después de los resultados electorales del 2 de junio, enfrenta la peor crisis política interna que haya vivido desde 1987, cuando **Cuauhtémoc Cárdenas**, **Ifigenia Martínez** y **Porfirio Muñoz Ledo** renunciaron a pertenecer a sus filas.

¿Podrá el PRI remontar esta coyuntura? No lo sabemos, lo cierto es que, a pesar de los deseos de **Plutarco Elías Calles**, cuando creó el PNR tampoco logró ser el partido de unidad que él soñaba, eso sucedió años después, bajo la tutela del presidente **Lázaro Cárdenas** y su estrategia de corporativización de varios sectores sociales. Fue así que el PNR se convirtió en el poderoso Partido de la Revolución Mexicana (PRM) y, posteriormente, en el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Fue entonces que el partido se convirtió en una poderosa herramienta que originó que el sistema presidencial se transformara en un sistema presidencialista, con presidentes de la República que pudieron ejercer el poder político más amplio que el facultado por la Constitución, es decir, el poder que **Jorge Carpizo** denominó como metaconstitucional. Y fue, precisamente, el hecho de que **Lázaro Cárdenas** haya cambiado al PNR en un instrumento electoral casi invencible, lo que generó que, en 1988, su hijo, el ingeniero **Cárdenas**, logrará convertirse en un actor fundamental para debilitar esa estructura partidaria que era la única puerta para poder tener acceso a las representaciones políticas durante siete décadas.

Tan atípico resultó su poder hegemónico, que el PRI se volviera un fenómeno sociológico de estudio para explicar el desarrollo del sistema político mexicano. Así lo hizo en 1980 **Luis Javier Garrido**, quien bajo la dirección

del distinguido estudioso de sistemas de partidos, **Maurice Duverger**, presentó su trabajo de investigación doctoral en la Universidad de París I (Panthéon-Sorbonne), que contenía un estudio detallado de la evolución del PRI, que el autor calificaba como “un fenómeno único muy importante, pero poco conocido”. Posteriormente, en la nota preliminar y la introducción de su libro *El partido de la revolución institucionalizada, la formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, **Garrido** señaló que la excepcionalidad del PRI no se derivaba sólo de la hazaña de que, desde 50 años atrás, los principales cargos de elección popular (presidentes de la República, gobernadores, senadores, diputados federales y locales y funcionarios municipales) fueran ocupados por sus miembros mediante elecciones con “aparente normalidad”, sino del hecho de ser “una enorme organización de masas, casi sin paralelo por su dimensión.” Para el autor sólo existía otro caso parecido en el siglo XX: el Partido Comunista de la Unión Soviética.

Sin embargo, apenas pasaron 17 años más, y el PRI perdió esa excepcionalidad, primero, en la Cámara de Diputados (1997) y, posteriormente, en la Presidencia de la República y el Congreso de la Unión (2000). Paradójicamente, al mismo tiempo que se consolidó la democracia mexicana mediante reformas políticas que generaban instituciones garantes de la libertad política de los ciudadanos (como el IFE y el Tribunal electoral), el PRI perdía su fuerza. El triunfo de **Cuauhtémoc Cárdenas** en la Ciudad de México (1997) fue sólo el preámbulo del inicio de la debacle territorial. A partir de entonces, el PRI no logró recuperarse como partido dominante, a pesar de que en 2012 volvió a ganar las elecciones presidenciales. Fue perdiendo de forma constante su fuerza territorial hasta llegar a su nivel más bajo de derrota: el pasado 2 de junio cuando no ganó ninguna diputación federal de mayoría relativa.

No obstante, el PRI aún no está muerto, mantiene una fuerza muy disminuida, pero suficiente para generar una lucha sin tregua al interior de sus filas ¿Logrará mantenerse con vida para festejar sus 100 años?



ALEJANDRO MORENO

¿Qué ha dejado la elección de jueces en Latinoamérica?

En América Latina hay dos procedimientos de elección de jueces y esto tan sólo sucede en dos países: en Ecuador —de manera indirecta— a través de consejos populares electos que nombran a los jueces y ministros; y, en Bolivia donde hay votación directa del electorado.

En los dos países el nivel de cuidado legal en los asuntos que se ven en los juzgados ha decaído brutalmente y los fallos son a favor del gobierno. Es una justicia a modo, pues los nominados por el gobierno son los electos por la maquinaria electoral oficialista. El electorado no oficialista no tiene interés en ir a votaciones amañadas y en donde es obligatorio ir a votar —lo que es el caso de Bolivia— la anulación de boletas supera el 60%.

Así, en esos países los contrapesos judiciales han desaparecido, la llegada de inversión extranjera y la generación de empleos se ha detenido y el

oficialismo actúa con desprecio contra particulares, empresas y la oposición. Se han vuelto estos dos países en prácticamente dictaduras.

En México parece ser que la 4T quiere imitar estos “malos” modelos latinoamericanos ante el desprecio al Estado de derecho y el cumplimiento de la ley. En lugar de esforzarse por cumplirla, quiere jueces a modo que siempre le den la razón. Eso es simplemente muy peligroso para México y las bandadas del PRI en la actual y la siguiente Legislatura votaremos en contra de la reforma judicial si no tiene modificaciones sustanciales que respeten la división de poderes y la carrera judicial.

Ayer, en el Día del Abogado, todas las asociaciones de juzgadores federales se pronunciaron en contra a la reforma y, con justa razón, señalaron que los foros deliberativos que se están desarrollando son meras simulaciones. Su argumentación es poderosa, pero

sobre todo es apegada a la realidad.

El gobierno, en una actitud manipuladora, ha utilizado las conferencias presidenciales, las mañaneras y los medios públicos federales para satanizar a los juzgadores y a todo el aparato judicial. Sencillamente la 4T no quiere cumplir con ninguna regla y quiere jueces a modo destruyendo a la carrera judicial.

Al PRI, cuando gobernaba y también ahora que no lo hace a nivel federal, el Poder Judicial Federal (PJF) le ha dado fallos negativos de gran importancia. Pero siempre acatamos sus sentencias y nunca buscamos revanchas contra ellos. El PRI, también, cuando en 1995 reformó la Constitución y modificó la composición de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, lo hizo con el consenso de todas las fuerzas políticas y del propio PJF. Buscamos pues lo mejor para el país y se consensó en ello. Hoy en día se quiere destruir a un Poder del Estado, sencillamente por cumplir con su cometido constitucional: hacer cumplir la ley y frenar abusos oficiales.

La reforma judicial que, desde la 4T, y en particular desde la Presidencia de la República, se ha planteado es mala para el país y acabará siendo

La reforma judicial acabará siendo mala para el siguiente gobierno al afectar la inversión.

también mala para el siguiente gobierno al afectar la inversión nacional y extranjera, a causa de la incertidumbre legal que se va a generar. Con lo que la generación de empleos y el crecimiento económico deseado no se habrán de materializar. Afectando también, de manera muy injusta, los derechos y las expectativas de más de 54 mil familias, en donde alguno de sus integrantes está en el PJF.

En el PRI estaremos atentos a las propuestas que desde el PJF se generen, veremos el tema con la mayor seriedad y preocupación. Pero con la redacción actual, al no respetarse la carrera judicial, al querer tener jueces a modo, al no haber elementos para asegurar que las personas más preparadas nos brinden justicia y al violentar derechos laborales y, sobre todo, la expectativa de una mejor justicia y de un mejor país, con contundencia decimos que no apoyaremos semejante despropósito. ●

Presidente Nacional del PRI

**ANA LAURA
MAGALONI**



Es inexplicable que los gravísimos e históricos problemas de acceso a la justicia no estén en el centro de la reforma judicial de Morena.

¡No lo entiendo!

Nunca en mi vida profesional había vivido un momento en el que estuviese tan cuestionada la legitimidad del Poder Judicial federal y, en alguna medida, de la profesión legal de élite. En el mundo de las élites jurídicas es muy sencillo ponerse de acuerdo en los graves errores y las calamidades posibles que esconde esa reforma en puerta. Es contundente para todo el gremio que se trata de una reforma judicial equivocada que pone en riesgo la independencia judicial. Coincido con sus preocupaciones. Sin embargo, a ese gremio le es más complicado, mucho más, observar en su correcta dimensión las grandes asignaturas pendientes del sistema de justicia en general e involucrarse en su solución.

Que la reforma del Presidente no sea la correcta no quiere decir que no se necesite una reforma. El eje central de la misma debería encontrarse a partir de responder una pregunta obligada de punto de partida: ¿por qué se duelen y tienen una mala opinión del sistema de justicia la mayoría de las personas en México? En términos más académicos: ¿de qué tamaño es la demanda de justicia insatisfecha y qué la explica?

Tal y como hoy funciona el sistema de justicia, amplios sectores de la población viven al margen de cualquier forma de protección de la

ley. Es decir, muchísimas personas no pueden pedirle a un juez que garantice sus derechos frente al atropello y el abuso de otros. Hasta hoy, nadie de nuestra clase política se ha propuesto seriamente derribar las puertas de acceso a la justicia. Son historias de todos los días la de los estafadores que venden terrenos que no están en regla a quienes no tienen casa y huyen con el dinero de la gente con absoluta impunidad, las mujeres cuyas exparejas se van y desaparecen llevándose a sus hijos o dejándolos sin pensión alimenticia, los miles de jóvenes a los que todos los años las fiscalías les arman acusaciones a la mala y pasan años en la cárcel por crímenes que no cometieron, las trabajadoras del hogar sin horario, sin seguridad social y sin salario digno. ¿Qué pensarán todas estas personas cuando el Presidente propone que tengan derecho a elegir a sus jueces a través del voto?

Lamentablemente, aunque elijan a los jueces, la reforma judicial no les va a mejorar el acceso a la justicia. Para empezar, las principales barreras no tienen que ver con la justicia federal. Los grandes cuellos de botella radican en el funcionamiento de cuatro instituciones locales: juzgados de primera instancia, defensoría pública, agencias del MP y juzgados cívicos. Tengo la certeza, después de muchos años de estudiar el funcionamiento de esas instituciones, de que todas

ellas están diseñadas y funcionan para hacer sentir a las personas que las utilizan que la aplicación de la ley es arbitraria y caprichosa, que el castigo no está apegado al sentido común y menos aún a un sentido de justicia y que, para evitar los abusos e injusticias de ese sistema, hay que pagar dinero y contar con un buen abogado. En México, sólo quien tiene dinero para defenderse puede evitar los niveles de arbitrariedad con la que funciona el sistema de justicia local. Lamentablemente, año con año, muchísimas personas quedan atrapadas en la telaraña de esas instituciones que gestionan y administran el castigo en la primera instancia local. No entiendo cómo los gravísimos e históricos problemas de acceso a la justicia no están en el centro de la reforma judicial de Morena. En la iniciativa del 5 de febrero el problema es inexistente.

Cuántas cosas podrían cambiar en México si la inmensa mayoría de las personas –y no sólo quienes tienen capacidad económica– pudiesen experimentar en su vida cotidiana que, frente al abuso de otros, el sistema de justicia los y las protege de manera ágil y sencilla, sin tantos barroquismos y formalidades. Sin embargo, por increíble que parezca, esa sigue siendo la agenda de justicia invisible hasta el día de hoy.

No lo entiendo.



El entonces ministro Arturo Zaldívar recuerda cómo llegó a las primeras salas del Poder Judicial, su trayectoria de más de 25 años y los obstáculos que afrontó para generar un nuevo paradigma de derechos humanos en la Suprema Corte

SERIE PERIODÍSTICA "ABC de una Operación de Estado" / CAPÍTULO VI

La batalla con Cossío



Mural *Procesos Viciados*, de Rafael Cauduro. DETECTIVE

Para seguir entendiendo la Operación de Estado denunciada por Arturo Zaldívar en torno a la discusión en la Suprema Corte de Justicia de la Nación del caso de la Guardería ABC, le pregunto sobre el proceso previo de su llegada al máximo tribunal constitucional del país.

La charla se enfila hacia algunos mecanismos y dinámicas internas generados alrededor de una serie de batallas específicas con el entonces ministro José Ramón Cossío.

Yo llego a la Corte después de una trayectoria de más de 25 años en la cual me había dedicado al litigio constitucional, a ser abogado postulante en materia constitucional, que combinaba con la academia. Siempre estuve muy cerca de la justicia constitucional, del derecho comparado, de la interpretación constitucional, y de la labor de la Corte y el Poder Judicial. Traté de hacer la diferencia desde esa trinchera, pero me di cuenta de que no era posible.

Por entonces no había litigio estratégico. Cuando planteaba en mis demandas temas de derechos humanos, los jueces ni siquiera los analizaban. Llegó un momento en donde yo ya había logrado todos mis objetivos profesionales como abogado postu-

lante. Todo lo que me había planteado ya lo había logrado.

Me planteé tratar de llegar a la Corte para tratar de hacer diferencia, para tratar de impulsar una agenda de derechos humanos. Antes de que yo llegara, la Corte no veía temas de derechos humanos. Los temas de derechos humanos los delegaban a los Tribunales Colegiados de Circuito. Escribí con Ana Laura Magaloni un artículo que se llama "El ciudadano olvidado" que publicó la revista *Nexos*. En ese artículo decíamos que era necesario que la Corte resolviera temas de derechos humanos.

La ponencia del ministro Cossío, sin decir: "Soy la ponencia del ministro Cossío", pero sus secretarios más cercanos, nos contestaron con un artículo donde creo que le llamaron 'justicia redentora' o algo así, y decían, en resumen, que no era posible ni conveniente que la Corte acometiera una agenda de derechos humanos.

Desde ahí dije: "quiero llegar a la Corte para que la Corte empiece a ver temas de derechos humanos". Creo que fue en el décimo aniversario de la Corte que vine aquí como invitado, como académico. Compartí mesa con el ministro Juan Silva Meza, si mal no recuerdo. Dije ahí: la Corte tiene una agenda pendiente que es la materia de derechos humanos.

Cuando traté de llegar a la Corte por primera vez en 2006, lo hice de manera muy apresurada. José Ramón Cossío, ya ministro, quien entonces era mi amigo —o yo suponía que era mi amigo, hasta que advierte que quiero llegar a la Corte—, empieza a hacer una labor política mintiendo sobre mi persona, calumniándome para que no llegara a la Corte.

A pesar de todo eso, logré remontar. Un día el periódico *Reforma* pública que venía la terna en la que estarían Fernando Franco, Rafael Estrada Sámano y Arturo Zaldívar, cosa que era cierta. La terna salió de la Consejería Jurídica hacia la Secretaría de Gobernación, siendo el secretario Carlos Abascal, muy cercano a Fernando Franco.

En ese momento, Cossío realmente empieza a operar a su estilo y a moverse por todos lados para que esa terna no pase a como diera lugar y, efectivamente, estando la terna en la Secretaría de Gobernación, me bajan. Yo ya no llego a la terna final. Dije: "no importa, en tres años voy a estar en la terna". Y empecé a trabajar durante tres años. Afortunadamente, a Cossío no le alcanzó para impedir que yo llegara después. Hizo muchos esfuerzos, pero no le alcanzó. Llegué como ministro.

Cuando a mí ya me nombran ministro, Cossío hizo entonces una

segunda jugada. La jugada es que yo me fuera a la Segunda Sala, no a la Primera Sala, donde se veían los temas de derechos humanos. Quería acomodarme en la Segunda Sala para tenerme en otros temas y alejado.

Me enteré de esto, por lo que hablo con Luis María Aguilar —recién ingresado como yo a la Corte—, quien quería ir a la segunda sala. En cuanto somos nombrados ministros, nos reunimos con Ortiz Mayagoitia y le pedimos ir a la Primera Sala y Luis María a la segunda.

Don Guillermo dice: "Bueno, yo tenía otra idea, pero está bien, está bien. Ya veo cómo le hago. Se van a la primera y a la segunda". Me vengo a la Corte, a mi oficina, y le llamo a Gudiño Pelayo, que en paz descansa, y le digo: "Chucho, pues hombre me da mucho gusto, ya nos veremos en la primera sala. No, no, no. Arturo es un error, tú vas a la segunda sala, es un error. No, Chucho, es un acuerdo con el presidente de la Corte. Luis María se va a la segunda, yo a la primera. Bueno".

Al día siguiente, estando en nuestras oficinas, nos convocan en la oficina de Jesús Gudiño Pelayo, él y Fernando Franco, que era el presidente de la segunda sala, a Luis María Aguilar y a mí. Nos dicen: "Pues queremos decirles que hay un error y que se tienen que cambiar de sala.

Pues no nos vamos a cambiar de sala. Nosotros ya hablamos con nuestro agente, ya hablamos con nuestras ponencias, etc. No, se tienen que cambiar de sala. Bajo ninguna circunstancia nos vamos a cambiar de sala. Es que nosotros ya decidimos. Ustedes no tienen por qué decidir una ponencia que no era de ustedes. Los ministros somos nosotros".

Y entonces fue una discusión muy acalorada. De repente, Franco le habla a Ortiz Mayagoitia y le dice: "Memo, están muy intolerables, están intolerantes. No se mueven. Y dicen Arturo y Luis María que no se van a cambiar de sala. Ok. Dice el presidente que con su pan se lo coman y que los espera en su oficina". Entonces bajamos a la oficina de don Guillermo Ortiz Mayagoitia, Luis María y yo platicando. Le digo: "Aver, Luis María. Somos tan ministros como ellos. Llegamos con más votos que ellos y nos quedan 15 años más que a ellos, entonces no nos vamos a dejar".

Y efectivamente, no nos dejamos. En esa reunión sucedieron una serie de hechos que ya no quiero entrar en detalles porque creo que no sería correcto. Con esto que te conté que nunca había dicho, ya es más que suficiente, pero la segunda batalla de Cossío era mandarme a la segunda sala. Tampoco pudo.

Llego a la primera sala a pesar de él y a partir de ahí fue una guerra de votar en contra de todos mis proyectos importantes. Yo decía que Cossío no votaba contra el proyecto, votaba contra el ponente. Éramos ideológicamente muy afines en muchas cosas, pero si el proyecto era mío, tenía que votar en contra. Y así fue con el ABC, con Florence Cassez y con muchos asuntos muy trascendentes.

Afortunadamente, hace poco saqué un libro con las 50 sentencias más importantes derivadas de proyectos míos de la doctrina jurisprudencial que construí. Cossío sacó un libro que se llama *Voto en contra*. Él votó en contra y construí la teoría y doctrina constitucional. Creo que eso deja claro qué ministro fue cada quien. Me remito a mis votos. Me remito a mis sentencias. Me remito al paradigma de derechos humanos, porque a partir de que llego a la Corte, llevo con esa idea: generar un nuevo paradigma de derechos humanos. Y lo hacemos incluso antes de la reforma de 2011.

Apartir de ahí la Corte empieza a conocer de derechos humanos. Hoy, 90 por ciento más de lo que hace la Corte son temas de derechos humanos. Creo que es un cambio muy relevante, de 180 grados.

(CONTINUARÁ...)

#OPINIÓN

RADAR DE LIBROS

CARLOS
BRAVO
REGIDOR*



EL OCASO DE LA DEMOCRACIA

@CARLOSBRAVOREG

Applebaum ofrece una visión neoconservadora sobre cómo las nuevas derechas destruyen la democracia.

• LA SEDUCCIÓN AUTORITARIA TIENE UNA LÓGICA MÁS POLÍTICA QUE IDEOLÓGICA.

Muerte, erosión, deterioro, crisis, retroceso son apenas algunos de los términos que, de un tiempo acá, suelen acompañar la discusión sobre el estado de la democracia en el mundo. Comparado con lo optimista que fue en la década de los noventa, el vocabulario político actual ha adquirido un tono francamente sombrío, descorazonador, pero muy sintomático de un cambio tan imprevisto como drástico: el tránsito, en cuestión de treinta años, del esparanzado "fin de la historia" (Francis Fukuyama)

a la abrumadora "revancha del poder" (Moisés Naím).

El ocaso de la democracia. La seducción del autoritarismo (Debate, 2021) es un testimonio, a medio camino entre el ensayo y la crónica, que narra el surgimiento no solo de líderes autoritarios —como Viktor Orbán en Hungría, los hermanos Kaczyński en Polonia o Donald Trump en Estados Unidos—, sino también de fenómenos disruptivos como la creación del partido ultraderechista Vox en España o el triunfo del Brexit en Reino Unido.

Su autora, Anne Applebaum (Washington D. C., 1964), es una destacada periodista y escritora que se encuentra en una posición muy privilegiada para analizar estas transformaciones. Ha vivido buena parte de su vida adulta entre Estados Unidos y Europa (también tiene la ciudadanía polaca); es especialista en historia europea, particularmente soviética y de Europa del Este; y forma parte de un mundillo político-cultural que se ha visto desplazado por las convulsiones de estos tiempos. La suya es la

visión de una élite vencida.

Applebaum explica la derrota de la élite a la que pertenece y el cambio de bando entre muchos de sus compañeros de viaje a partir de la fuerza de la "seducción autoritaria". Esta explicación tiene la virtud de poner el énfasis en una lógica más política que ideológica, es decir, de identificar las oportunidades que ofrece el autoritarismo para satisfacer las ambiciones de políticos e intelectuales de escaso éxito, para movilizar resentimientos y agravios sociales, y para terminar disputándole eficazmente el poder al *establishment*.

Aunque la trama central de su libro sea el proceso de regresión democrática, entre sus páginas se perciben otros problemas subyacentes. Uno de ellos es la disputa entre la derecha neoconservadora —por la que Applebaum hace explícita su nostalgia— y las nuevas derechas etnonacionalistas. Otro problema, que la autora no logra resolver, es la dificultad de describir lo que resulta novedoso de los autoritarismos antiliberales del siglo XXI sin reciclar los viejos tópicos anticomunistas del siglo XX. El primero constituye un feroz pleito de familia; el segundo, un intento fallido de darle reanimación cardiopulmonar a la Guerra Fría.

Más allá del fantasma de la URSS, llama mucho la atención lo marginal que es la izquierda en su relato. No interesa, no figura, no importa. Dicha marginalidad debería repensarse, pues podría ser significativa para dar cuenta del tema que sí ocupa a Applebaum. ¿O de veras el ocaso de la democracia no tiene nada que ver con el colapso de los partidos tradicionales de izquierda?

Los dos candidatos presidenciales en EU son sumamente imperfectos. Pero tienen tal control de sus partidos que no hay manera de sacarlos.

JORGE RAMOS ÁVALOS
@jorgeramosnews



Ni Biden ni Trump

¿Cómo llegamos aquí? Nunca en la historia hubo tantas personas que odiaran por igual a los dos candidatos a la Presidencia en Estados Unidos. En inglés les llaman “double haters” u odia-dores dobles (aunque el anglicismo de *hater* se entiende perfectamente). Uno de cada cuatro estadounidenses, según un estudio del Centro Pew, odia al presidente Joe Biden y al expresidente Donald Trump. No aguanta a ninguno de los dos.

Estados Unidos, tristemente, se ha convertido en un país en resignación. Millones no quieren ni a Trump ni a Biden. Sin embargo, todo indica que los dos acabarán como candidatos presidenciales de sus respectivos partidos.

“Ni modo” es una expresión muy mexicana que refleja ese sentimiento de frustración e incapacidad para cambiar las cosas. Y hoy Estados Unidos está viviendo en el “ni modo”.

Desde luego que los demócratas y republicanos podrían escoger a otros candidatos. Hay tiempo. Las elecciones

son hasta el martes 5 de noviembre. Pero no se atreven a ir en contra de las maquinarias que han creado Biden y Trump.

Tras la desastrosa actuación de Biden, de 81 años, en el primer debate presidencial —donde se le vio perdido, titubeante, desconcentrado e incoherente— no han parado las voces de quienes quisieran que se retirara de la contienda. Trump “está en camino de ganar las elecciones y de hacerlo por mucho”, dijo, desafiante, el senador demócrata de Colorado Michael Bennet, del mismo partido de Biden. Él se atrevió a decir en público lo que muchos están pensando en privado; que Biden, en esas condiciones físicas, no le podría ganar al expresidente Trump.

El desencanto con Biden se ha extendido hasta Hollywood. El actor George Clooney, quien le ayudó a Biden a recaudar millones de dólares para su campaña, escribió un doloroso artículo en el que pronosticaba que el Presidente iba a perder las elecciones en noviembre. “Los líderes del partido no pueden negar lo que vimos 51 millones de perso-

nas” en el debate presidencial, escribió Clooney. “Estamos aterrados de un posible segundo periodo de Trump y, sin embargo, hemos decidido ignorar todas las señales de advertencia”.

Mientras tanto, los republicanos han cerrado filas con Trump. Nadie se atreve a criticarlo públicamente ni a sugerir, siquiera, que otra persona debería ser el candidato presidencial. Pero nunca un expresidente y aspirante a la Casa Blanca había sido encontrado culpable de 34 cargos por falsificación de documentos. Aunque tiene derecho a apelación, los demócratas consideran a Trump un “criminal convicto” que será sentenciado en septiembre. Trump insiste en que lo persiguen legalmente para evitar que regrese a la Presidencia.

Además, Trump enfrenta otros tres juicios; uno por el mal manejo de documentos secretos y otros dos por intentar cambiar los resultados de las elecciones presidenciales del 2020. Hasta hoy Trump no ha reconocido su derrota en esas elecciones y se ha negado a decir

si aceptaría unos resultados negativos en las elecciones de este 2024.

Nada de lo anterior ha evitado que Trump consolide este mes su candidatura presidencial. De hecho, ha convencido a muchos de sus seguidores de sus falsedades: la mayoría de los republicanos, según varias encuestas, cree que las elecciones del 2020 fueron ilegítimas y que Trump las ganó. La realidad es que hace cuatro años Biden ganó el voto popular —81 millones contra 74 millones de Trump— y el voto electoral —306 contra 232—.

En Trump y en Biden vemos a dos candidatos sumamente imperfectos. Pero tienen tal control dentro de sus respectivos partidos que no hay manera de sacarlos. No existe un cambio generacional en el liderazgo de Estados Unidos. Y las elecciones de noviembre estarán marcadas por la frustración y la resignación.

Algo tiene que estar muy mal en el sistema político de Estados Unidos para tener a dos candidatos que millones de estadounidenses no quieren. Casi la mitad de los votantes (49%), si pudiera, cambiaría por otros candidatos al presidente Joe Biden y al expresidente Donald Trump, de acuerdo con el Centro Pew.

Las elecciones suelen ser acerca del futuro. Pero esta vez Estados Unidos está atorado y enlodado en el pasado con dos candidatos muy impopulares. Y lo más difícil será quedarse con el ganador por cuatro años más.

Tres lecciones y un recordatorio al calor de las urnas francesas

BREÑAT ZALDUA

Match ball salvado. Los votantes del Estado francés frenaron, el pasado domingo, la posibilidad, real, de una victoria del Rassemblement National (RN). El partido de extrema derecha comandado por Marine Le Pen llegaba al frente de las encuestas a la cita casi suicida fijada por el presidente Emmanuel Macron, tras los pésimos resultados obtenidos en las elecciones europeas de junio. El terremoto que hubiese supuesto una mayoría absoluta del RN en la Asamblea Nacional francesa hubiese sacudido los cimientos de la maltrecha Unión Europea.

Por fortuna, la imagen de la noche quedó lejos de ser esa. Finalmente, fue la coalición progresista tejida a contrarreloj de forma eficaz la que se impuso con 182 diputados por delante del partido de Macron, que funcionó mejor de lo anunciado por las encuestas y tendrá el segundo mayor grupo parlamentario, con 168 escaños. Finalmente, el RN quedó en tercer lugar, con 143 representantes, muy lejos de la ansiada mayoría.

Una rápida lectura de la sorprendente victoria de la izquierda, con la que nadie contaba dos semanas atrás, deja tres lecciones que no está de más tratar de retener.

La primera tiene que ver con la abstención, que ha sido la más baja de lo que llevamos de siglo. Normalmente, cuanto mayor es la participación, menos posibilidades tiene la extrema derecha de vencer. Hay mucha literatura interesada que dice que la izquierda pierde porque abandonó a sus electores, que se pasaron a la extrema derecha. Es un relato conectado íntimamente con cierto afán por cargar sobre la izquierda la culpa de su –en general– mejorable situación. Los resultados franceses son una enmienda a la totalidad a esta tesis. Hay pobres que votan por el RN, pero las clases populares no se han pasado en masa a la extrema derecha; han migrado, en general, a la abstención, cansados de una democracia limitada y supeditada a mandatos neoliberales, en la que no todas las decisiones están sometidas a las urnas.

Pero cuando la amenaza se siente real y la izquierda articula una oferta concreta, inteligible y unitaria, la gente responde. Es lo que ha ocurrido y es la segunda lección. El Nuevo Frente Popular (NFP) ha sido un acierto indiscutible, no sólo por el evocador nombre y la capacidad de unir en muy poco tiempo opciones políticas a menudo enfrentadas; también lo es porque, en su urgencia, ha sido capaz de elaborar un programa económico de mínimos compartido por verdes, comunis-

tas, socialistas y demás expresiones progresistas, incluido un objeto político no identificado como Raphaël Glucksmann. No es un programa revolucionario –no lo puede ser–, pero es un esfuerzo de síntesis interesante entre lo que necesitan los y las trabajadoras para prosperar y lo que requiere el planeta para seguir siendo habitable. Un punto de partida muy sugerente para caminar hacia esa compleja conjunción entre hacer posible llegar a fin de mes y a fin de siglo.

La derrota del RN también ha sido, y aquí va la tercera lección, un ejemplo de cómo articular cordones democráticos eficaces en sistemas de circunscripciones uninominales. El NFP se retiró inmediatamente de aquellas circunscripciones en las que quedó en tercer lugar, pidiendo el voto para la opción más alejada a la extrema derecha. Las candidaturas afines a Macron vacilaron más y tacañearon en mayor medida, pero al final, muchas de ellas hicieron lo mismo, pidiendo el voto para el NFP en aquellos lugares en los que la izquierda era la única opción para vencer a Le Pen.

Este apunte esconde, por último, un recordatorio importante que corre el riesgo de quedar en el olvido. El juego de las expectativas siempre conlleva el riesgo de distorsionar los hechos, pero el principio de realidad obliga a tenerlos siempre presentes. El RN partía como favorito, por lo que podemos decir que ha perdido. Así es, pero tanto las derrotas como las victorias pueden ser relativas. La extrema derecha ha pasado de 89 diputados a 143, siendo la fuerza que más escaños gana, mientras Macron, que quizá se sintiera ganador al evitar la debacle, ha perdido 77 representantes, pasando de 245 a 168.

“

Macron logró esos 168 diputados gracias, en gran medida, a votos prestados de la izquierda

En este recordatorio hay que incluir otra realidad. Macron logró esos 168 diputados gracias en gran medida a votos prestados de la izquierda, igual que muchos de los 182 representantes del NFP lo serán gracias a votos macronistas. Ni unos ni otros lo pueden olvidar, porque la tozuda realidad es que en la primera vuelta la extrema derecha sacó millón y medio de votos a la izquierda y casi cuatro millones a la mayoría de Macron.

El presidente, elitista y megalómano, necesita entender que sus políticas apenas benefician a una minoría privilegiada y empobrece al resto. Los resultados de las legislativas son, sobre todo, una impugnación a su mandato, que de seguir como hasta ahora, promete abrir las puertas del Eliseo al RN. La izquierda debe celebrar su victoria, que las alegrías no son tantas últimamente, pero no le conviene recrearse demasiado en ella, porque es limitada. Conviene seguir trabajando la receta. Las elecciones presidenciales de 2027 quedan lejos, pero la carrera ya ha comenzado.



OPINIÓN destacada

13 julio 2024



Para que cuente,
iVota!



LETICIA BONIFAZ

Soberanía y órganos supranacionales

El concepto soberanía nació con el Estado Nación y tiene una alta carga emotiva. La Constitución mexicana señala que la soberanía reside esencial y originalmente en el pueblo. La representación popular está en las Cámaras y se manifiesta a través de las leyes, de la adopción de Tratados y de las reformas constitucionales.

¿Se afecta la soberanía de una nación cuando mediante Tratados se acepta la competencia de órganos supranacionales? Las naciones hace tiempo buscaron unirse en la búsqueda de objetivos comunes. Desde hace más de un siglo con la Sociedad de Naciones y más adelante con las Naciones Unidas se comenzaron a firmar importantes pactos y convenciones entre ellos la Declaración Universal de los Derechos Humanos; el Pacto Internacional

de los Derechos Sociales y Políticos y el de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales. Estos contienen obligaciones para los Estados y derechos para los ciudadanos. Estos derechos complementan los contenidos de las Constituciones de cada país. Los Estados pueden modificar sus constituciones para dar cabida a los compromisos internacionales o bien, señalar que los compromisos tienen validez sin necesariamente tener traducción constitucional como lo dicen expresamente, en el caso de México, los artículos 133 y 1º constitucionales. Los Tratados son también ley suprema de la Unión.

En el caso de nuestro continente, además de los compromisos derivados del Sistema Universal (ONU) tenemos los pactos que derivan de la OEA y del llamado Pac-

to de San José, de donde se desprende el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, con dos órganos supranacionales: la Comisión y la Corte. Sus integrantes son propuestos por los Estados y ahí se fijan estándares de derechos humanos a partir de los casos que se planteen y de las opiniones consultivas.

El cumplimiento de los compromisos que suscribe México en el ámbito internacional ya sea en el sistema universal o el interamericano, llevan un seguimiento por los órganos de Tratados. Ante el Consejo de Derechos Humanos se rinde el Examen Periódico Universal. Otros Estados revisan los informes que se presentan y el Estado acepta o no, dando razones, las recomendaciones que se les formulan.

Los avances en materia de no discriminación contra la mujer se revisan en el Comité CEDAW; el cumplimiento de la Convención de Belén do Pará, lo revisa MESECVI y así con los derechos de niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad, prohibición de la tortura, protección

a migrantes, etc.

Los órganos de Tratados también tienen protocolos facultativos que les permiten la revisión de casos individuales de personas que consideran que fueron violados sus derechos humanos y agotaron ya todos los medios de defensa internos o también acuden de manera urgente cuando se necesitan medidas precautorias para impedir o suspender la violación de derechos.

Algunas resoluciones o recomendaciones de los órganos supranacionales pueden resultar incómodas para algún país, pero eso no significa afectación de la soberanía nacional porque suscribir tratados y ser parte del concierto de las naciones a nivel universal o regional también fue una decisión soberana que hay que asumir. Lo que a veces se percibe como intervención extranjera no es más que el trabajo de las naciones unidas fijando estándares de protección y garantías para los derechos humanos de quienes habitamos el planeta. ●

Catedrática de la UNAM

@leticia_bonifaz